



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-51-2026
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 08:00 horas, del 11 de Febrero del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Publica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar Coordinación de Prevención y Atención a la Salud de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de Compras MX, del siguiente licitante:

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES :	NUMERO DE PREGUNTAS
1	INTERMET SA DE CV	21

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T1 (T UNO) REQUERIMIENTO DE SMI PARA PMI ARTROSCOPIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 10.01.002 COMO: 10.01.002 ARTROSCOPIA DE MUÑECA /CODO/ TOBILLO ASÍ COMO LO INDICA EL CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS ACTUAL DEL SERVICIO, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
2	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T1 (T UNO) REQUERIMIENTO DE SMI PARA PMI ARTROSCOPIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO 10.01.004 COMO: 10.01.004 ARTROSCOPIA DE HOMBRO ASÍ COMO LO INDICA EL CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS ACTUAL DEL SERVICIO, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
3	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI A	ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI ¿PODEMOS ENTENDER QUE LAS UNIDADES DE MEDIDA INDICADAS EN EL ANEXO T3 PUEDEN EXPRESARSE EN UNA UNIDAD DE MEDIDA DISTINTA, SIEMPRE QUE SE RESPETE LA EQUIVALENCIA CORRESPONDIENTE? POR EJEMPLO: CM - PIES (FT O ') - PULGADA (IN O ") Ó CHARR (CH) - FRENCH (FR) Ó ML - CC ¿ES CORRECTA ESTA INTERPRETACIÓN?	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LA EQUIVALENCIA
4	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI A	ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI PARA EL SET DE ARTROS 3) NO.IQX33. CÁNULAS DILATADORAS EN EL RANGO DE 6.5, A 8.5 MM.	SE ACEPTA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-51-2026
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR: CÁNULA DILATADORA U OBTURADOR CANULADO EN EL RANGO DE 6.5, A 8.5 MM. DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DE-FABRICANTE, ¿SE ACEPTA?	
5	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI A	ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI PARA EL SET DE ARTROS 5) NO.IQX132. PINZA DE CANASTA IZQUIERDA Y DERECHA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR: PINZA CANASTA O PERFORADORA OVAL IZQUIERDA Y DERECHA. DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DE FABRICANTE, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
6	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI A	ANEXO T3 INSTRUMENTAL DE SMI PARA PMI PARA EL SET DE ARTROS 4) NO. IQX18. BROCA O ALAMBRE GUÍA CON OJAL PASA HILO EN EL RANGO DE 2 A 2.4 MM. DE DIÁMETRO X 35 A 40 CM. Y/O SUPERIOR DE LONGITUD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR: BROCA O ALAMBRE GUÍA PARA PERFORACION DE TUNELES TIBIAL Y FEMORAL CON O SIN OJAL DE ACUERDO A BIEN DE CONSUMO OFERTADO Y A TECNOLOGIA DE FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
7	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T4 CATÁLOGO DE BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIO DEL SMI PARA PMI	DICE, BCB96: PUNTA DE RASURADOR AGRESIVA O SEMIAGRESIVA PARA APLICACIONES EN RESECCIÓN DE TEJIDO BLANDO DESDE 2MM HASTA 4.0 MM O FRESA OVALADA PARA RESECCIÓN AGRESIVA DE HUESO DESDE 2 MM. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONOVACANTE NOS PERMITA OFERTAR: BCB96: PUNTA DE RASURADOR AGRESIVA O SEMIAGRESIVA PARA APLICACIONES EN RESECCIÓN DE TEJIDO BLANDO DESDE 2MM HASTA 4.5 MM O FRESA OVALADA PARA RESECCIÓN AGRESIVA DE HUESO DESDE 2 MM. ESTO SIN AFECTAR AL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA
8	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T4 CATÁLOGO DE BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIO DEL SMI PARA PMI	DICE, BCB128: TORNILLO CANULADO CILÍNDRICO DE INTERFERENCIA, EN ALEACIÓN DE TITANIO O BIODEGRADABLE, O BIOABSORBIBLE PARA LA FIJACIÓN DEL INJERTO EN LA PLASTÍA DE LIGAMENTOS CRUZADOS CON ROSCA NO CORTANTE, DIÁMETRO DE 7 A 10 MM., LONGITUD DE 20 A 30 MM., INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PZA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONOVACANTE NOS PERMITA OFERTAR: BCB128: TORNILLO CANULADO CILÍNDRICO DE INTERFERENCIA, EN ALEACIÓN DE TITANIO O BIODEGRADABLE, O ABSORBIBLE PARA LA FIJACIÓN DEL INJERTO EN LA PLASTÍA DE	SE ACEPTA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-51-2026
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LIGAMENTOS CRUZADOS CON ROSCA NO CORTANTE, DIÁMETRO DE 7 A 10 MM., LONGITUD DE 20 A 30 MM., INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PZA. DE ACUERDO A DESCRIPCIÓN DE CADA FABRICANTE. ESTO SIN AFECTAR AL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
9	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T4 CATÁLOGO DE BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIO DEL SMI PARA PMI	DICE, BCC 10.01.904: TORNILLO DE BIOTENODESIS O SIMILAR, COMPUESTO O BIOCOMPATIBLE O ABSORBIBLE DE DIVERSAS MEDIDAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONOVACANTE NOS PERMITA OFERTAR: BCC 10.01.904: TORNILLO DE BIOTENODESIS O SIMILAR, COMPUESTO O BIOCOMPATIBLE O ABSORBIBLE O BIOCOSMÉTICO DE DIVERSAS MEDIDAS. DE ACUERDO A DESCRIPCIÓN DE CADA FABRICANTE. ESTO SIN AFECTAR AL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA
10	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T4 CATÁLOGO DE BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIO DEL SMI PARA PMI	¿PODEMOS ENTENDER QUE LAS UNIDADES DE MEDIDA INDICADAS EN EL ANEXO T4 CATÁLOGO DE BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIO DEL SMI PARA PMI A 2026 PUEDEN EXPRESARSE EN UNA UNIDAD DE MEDIDA DISTINTA SIEMPRE QUE SE RESPETE LA EQUIVALENCIA CORRESPONDIENTE? POR EJEMPLO: CM - PIES (FT O ") - PULGADA(IN O ") Ó CHARR (CH) - FRENCH (FR) Ó ML - CC ¿ES CORRECTA ESTA INTERPRETACIÓN?	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LA EQUIVALENCIA
11	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EL "FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL" PARA LAS SECCIONES DE INSTRUMENTAL, BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO, YA QUE ESTAS NO FUERON ADJUNTAS EN LA CONVOCATORIA	SE SUBE A LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX COMO PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
12	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-51-2026	ANEXO NUMERO 02: TÉRMINOS Y CONDICIONES 4.2.2 REGISTROS SANITARIOS: DICE: "EN EL CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO, INSTRUMENTAL Y/O BIENES DE CONSUMO (BÁSICO O COMPLEMENTARIO), DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, EL PARTICIPANTE ADVIERTA QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR, CARTA DE LA COFEPRIS EN LA QUE SE INDIQUE QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO." DEBEMOS ENTENDER QUE LOS EQUIPOS, INSTRUMENTAL O BIENES DE CONSUMO QUE SE UBICAN EN EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO, PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU	EN EL CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO, INSTRUMENTAL Y/O BIENES DE CONSUMO (BÁSICO O COMPLEMENTARIO), DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, EL PARTICIPANTE ADVIERTA QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR, CARTA DE LA COFEPRIS EN LA QUE SE INDIQUE QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO." CON LA LISTA DE INSUMOS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-51-2026
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO"; BASTARÁ CON SOLO COLOCAR LA LEYENDA ""NO APLICA"" EN EL APARTADO DEL REGISTRO SANITARIO"". ¿ES CORRECTO?"	
13	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-51-2026	FORMATO T30 "CARTA COMPROMISO DE EQUIPO MÉDICO QUE AVALE LOS 10 AÑOS CERO MESES DE FABRICACIÓN" DEBEMOS ENTENDER QUE ES CORRECTO PRESENTAR EL FORMATO T30 "CARTA COMPROMISO DE EQUIPO MÉDICO QUE AVALE LOS 10 AÑOS CERO MESES DE FABRICACIÓN" Y SOLO EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO NOS PERMITA ACREDITAR ESTE DOCUMENTO: "AVISO DE IMPORTACION DEL EQUIPAMIENTO OFERTADO" CON UNA COPIA SIMPLE DE LA FACTURA DE COMPRA QUE RESPALDA LA ADQUISICIÓN DE ESTE BIEN.	SE ACLARA QUE LA ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS ES DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 3 EQUIPO MEDICO QUE ESPECIFICA SE REQUIEREN DE EQUIPOS NUEVOS O USADOS ESTOS ULTIMOS DE NO MAS DE 08 AÑOS CERO MESES DE FABRICACION.
14	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T4 CATÁLOGO DE BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIO DEL SMI PARA PMI	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SOBRE LAS MEDIDAS DE BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIOS QUE NO PUEDAN SER REFERENCIADAS EN CATÁLOGOS, PUEDAN SER ACREDITADAS MEDIANTE COPIA SIMPLE DE CARTA DEL FABRICANTE QUE CONFIRME QUE LAS MEDIDAS SOLICITADAS SON EQUIVALENTES A LAS REFERENCIADAS EN EL CATÁLOGO Y PRESENTADAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
15	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL	¿DEBEMOS ENTENDER QUE, PARA EL CORRECTO LLENADO DEL FORMATO T21 "PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICO/DOCUMENTAL", SE PODRÁN TOMAR COMO REFERENCIA LOS ANEXOS T3 "INSTRUMENTAL DEL SMI PARA PMI A" Y T4 "CATÁLOGO DE BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIO DEL SMI PARA PMI A 2026", CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL INSTITUTO?	SE ACEPTA
16	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES	4.2.20 METODOLOGÍA. INCISO F). DEBEMOS ENTENDER QUE EL FORMATO T25 DAN SOLO APLICA PARA LOS ENDOSCOPIOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?.	Formato T25 "Manual de Desinfección de Alto Nivel (DAN), es exclusivo para endoscopios".
17	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-51-2026	ANEXO NUMERO 02: TÉRMINOS Y CONDICIONES DICE: 4.2.1 PROPUESTA TÉCNICA, ... PARA LO CUAL DEBERÁ TRANSCRIBIR ÍNTEGRAMENTE EL ANEXO TÉCNICO ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, MANIFESTANDO EN ESA TRANSCRIPCIÓN LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESAS DISPOSICIONES. PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE PUNTO ES CORRECTO UTILIZAR "ANEXO NO 01 (UNO) ANEXO TÉCNICO" QUE SE INCLUYE DENTRO DE LAS BASES LICITACION	SE DEBERAN CONSIDERAR TANTO EL ANEXO NO. 01 ANEXO TECNICO Y ANEXO NO. 02 TERMINOS Y CONDICIONES Y MANIFESTAR LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESAS DISPOSICIONES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-51-2026
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PUBLICA INTERNACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-51-2026. ES CORRECTA ESTA INTERPRETACIÓN?	
18	INTERMET SA DE CV	TÉCNICO	FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL	DEBEMOS ENTENDER QUE EL FORMATO T21. PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL, SOLO DEBERA CONTENER AQUELLOS EQUIPOS, INSTRUMENTAL O BIENES DE CONSUMO NECESARIOS PARA ESTA CONTRATACION, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
19	INTERMET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO I) OPINIÓN IMSS VIGENTE Y POSITIVO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE SE PRESENTE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POSITIVA CON UNA EMISION DE AL MENOS 2 DÍAS HÁBILES PREVIOS AL EVENTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
20	INTERMET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 INCISO K) ORIGEN DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLERE, QUE EL ANEXO 8 A ORIGEN DE BIENES UNICAMENTE DEBERA ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL INSTRUCTIVO DE DICHO ANEXO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
21	INTERMET SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRA PROPOSICIÓN FOLIADA DE MANERA INDEPENDIENTE POR ARCHIVO, RESPETANDO EL ORDEN SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES:	NUMERO DE PREGUNTAS
2	KITMEDICO SA DE CV	4

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	KITMEDICO SA DE CV	ECONÓMICO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR Y, EN SU CASO, PROPORCIONAR EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, A FIN DE CONSIDERARLO EN LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI DICHO TECHO CORRESPONDE AL MONTO TOTAL POR EJERCICIO 2026, POR PARTIDA O POR UNIDAD MÉDICA, Y SI INCLUYE IVA.	MONTO MAXIMO \$17,416,079.88 MONTO MINIMO \$6,966,431.95
2	KITMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T3	CON RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR NI CAPTURAR EN LA PROPUESTA EL INSTRUMENTAL CORRESPONDIENTE AL PAQUETE ARTROS 6 QUE REFIERE AL PROCEDIMIENTO 10.01.013 ARTROSCOPIA DE CADERA INDICADO EN EL ANEXO T3, Y QUE SU NO INCLUSIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO NI AFECTARÁ LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
3	KITMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR Y CONFIRMAR QUE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO T1 SON LOS ÚNICOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A SABER: 10.01.004	SE ACEPTA QUE PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA LOS PROCEDIMIENTOS A CONTRATAR SON LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO T1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-51-2026
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026

No. de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ARTROSCOPIA DE HOMBRO SIN IMPLANTE, 10.01.008 ARTROSCOPIA DE RODILLA CON IMPLANTE, 10.01.002 ARTROSCOPIA DE MUÑECA CODO TOBILLO SIN IMPLANTE Y 10.01.010 ARTROSCOPIA DE RODILLA. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE NO SE REQUIERE CONSIDERAR PROCEDIMIENTOS ADICIONALES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN DICHO ANEXO T1 PARA LA INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.	REQUERIMIENTO DE SMI PARA ARTROSCOPIA.
4	KITMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR Y CONFIRMAR LA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE FABRICACIÓN A CONSIDERAR, YA QUE EN EL ENCABEZADO DEL FORMATO T30 SE INDICA FECHA DE FABRICACIÓN DE 10 AÑOS CERO MESES, MIENTRAS QUE EN EL NUMERAL 4.2.7 DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES SE ESTABLECE QUE SEA NO MAYOR A 08 AÑOS CERO MESES. EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI EL REQUISITO APLICABLE ES QUE LA FECHA DE FABRICACIÓN SEA NO MAYOR A 08 AÑOS CERO MESES PARA LA INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.	SE ACLARA QUE LA ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS ES DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 3 EQUIPO MEDICO QUE ESPECIFICA SE REQUIEREN DE EQUIPOS NUEVOS O USADOS ESTOS ULTIMOS DE NO MAS DE 08 AÑOS CERO MESES DE FABRICACION.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por Compras MX, las preguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones realizadas por la convocante, mediante Compras MX.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 08:10 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Jefa del Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar	Coordinador Auxiliar De Atención Medica En Unidades De Segundo Nivel	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/465/2026	

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-51-2026
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 14:33 horas, del 11 de Febrero del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepepan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación Publica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria de Licitación.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas a las aclaraciones realizadas, de conformidad al artículo 44 de la Ley, a través del portal de Compras MX, como se detalla a continuación:

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES	NUMERO DE PREGUNTAS
1	INTERNET SA DE CV	5

No. de pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
1	INTERNET SA DE CV	NO. PREGUNTA 12	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE: EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE CARÁCTER PERMANENTE E INTERÉS PÚBLICO, CUYA FUNCIÓN CONSISTE EN PUBLICAR EN EL TERRITORIO NACIONAL LAS LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS, CIRCULARES, ÓRDENES Y DEMÁS ACTOS EXPEDIDOS POR LOS PODERES DE LA FEDERACIÓN, EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, A FIN DE QUE ÉSTOS SEAN APLICADOS Y OBSERVADOS CONFORME A DERECHO. COMPARTE EL "ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO." PUBLICADO EL 07/07/2025, DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO ES EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD EN MÉXICO (A TRAVÉS DE COFEPRIS).</p> <p>POR ELLO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, Y QUE EN EL CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO, INSTRUMENTAL Y/O BIENES DE CONSUMO (BÁSICO O COMPLEMENTARIO), DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, EL PARTICIPANTE ADVIERTA QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, SE DEBERA INDICAR DENTRO DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS</p>	<p>EN EL CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO, INSTRUMENTAL Y/O BIENES DE CONSUMO (BÁSICO O COMPLEMENTARIO), DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR, CARTA DE LA COFEPRIS EN LA QUE SE INDIQUE QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO O LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO." PUBLICADO EL 07/07/2025, EN EL DOF DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO ES EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD EN MÉXICO. PONER EL LISTADO DEL DOF 07/07/2025 SUBRAYANDO O RESALTANDO EL INSUMO OFERTADO.</p>

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES				
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS				
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-51-2026				
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026				
No. de pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			MÉDICOS CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, LOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO." PUBLICADO EL 07 DE JULIO DE 2025. ¿SE ACEPTA?	
2	INTERMET SA DE CV	NO. PREGUNTA 12	DEBEMOS ENTENDER QUE LOS EQUIPOS, INSTRUMENTAL O BIENES DE CONSUMO QUE SE UBIQUEN EN EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO, PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LA SECRETARÍA DE SALUD EN MÉXICO EL 07/07/2025; SE PERMITA REFERENCIAR EL PRODUCTO EN EL DOF DEL 07/07/2025 Y BASTARÁ CON SOLO COLOCAR LA LEYENDA "NO APLICA" EN EL APARTADO DEL REGISTRO SANITARIO". ¿ES CORRECTO?	EN EL CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO, INSTRUMENTAL Y/O BIENES DE CONSUMO (BÁSICO O COMPLEMENTARIO), DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR, CARTA DE LA COFEPRIS EN LA QUE SE INDIQUE QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO O LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO." PUBLICADO EL 07/07/2025, EN EL DOF DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO ES EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD EN MÉXICO. PONER EL LISTADO DEL DOF 07/07/2025 SUBRAYANDO O RESALTANDO EL INSUMO OFERTADO.
3	INTERMET SA DE CV	NO. PREGUNTA 13	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI, CON EL FIN DE RESPALDAR LA ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS, SE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA FACTURA DE COMPRA QUE AMPARA SU ADQUISICIÓN, SIN QUE ELLO AFECTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
4	INTERMET SA DE CV	NO. PREGUNTA 13	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR. SOLO EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO NOS PERMITA ACREDITAR ESTE DOCUMENTO: "AVISO DE IMPORTACION DEL EQUIPAMIENTO OFERTADO" CON UNA COPIA SIMPLE DE LA FACTURA DE COMPRA QUE RESPALDA LA ADQUISICIÓN DE ESTE BIEN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
5	INTERMET SA DE CV	TERMINOS Y CONDICIONES 4.2.18 EXPERIENCIA Y 4.2.19 ESPECIALIDAD	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, DE ACUERDO A LO MENCIONADO EN LA NOTA DE ESTE NUMERAL, PARA CUBRIR ESTE PUNTO DEBEMOS INTEGRAR LOS MISMOS CONTRATOS DEL PUNTO 4.18 EXPERIENCIA DEL LICITANTE, CONSIDERANDO LA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA DEL INICIO (A PARTIR DEL 2020 EN ADELANTE COMO ASÍ SE MENCIONA. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.

Numero	NOMBRE DE LOS LICITANTES :	NUMERO DE PREGUNTAS
2	KITMEDICO SA DE CV	2

No. de pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
1	KITMEDICO SA DE CV	PREGUNTA 12 DEL LICITANTE INTERMET SA DE CV	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE A LA PREGUNTA 12 DEL LICITANTE INTERMET SA DE CV, SE SOLICITA ACLARAR Y CONFIRMAR SI PARA LOS EQUIPOS,	EN EL CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO, INSTRUMENTAL Y/O BIENES DE CONSUMO (BÁSICO O COMPLEMENTARIO), DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE NO

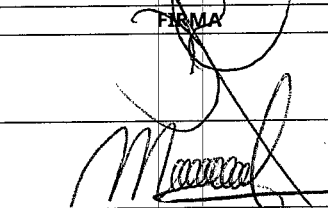
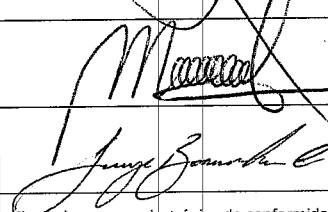
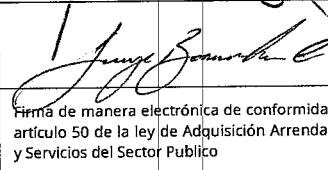
ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES				
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS				
No. LA-50- GYR-050GYR002-T-51-2026				
Para la contratación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Artroscopia, para los hospitales de esta OOAD Jalisco, para el periodo comprendido del 26 de febrero al 30 de junio 2026				
No. de pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			INSTRUMENTAL Y BIENES DE CONSUMO QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO SERÁ SUFICIENTE INCLUIR ÚNICAMENTE EL LISTADO DE INSUMOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y REFERENCIADO A LA PUBLICACIÓN APLICABLE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DE DICHO LISTADO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, SE CONSIDERARÁ CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR, CARTA DE LA COFEPRIS EN LA QUE SE INDIQUE QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO O LOS LISTADOS DE DISPOSITIVOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO." PUBLICADO EL 07/07/2025, EN EL DOF DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO ES EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD EN MÉXICO. PONER EL LISTADO DEL DOF 07/07/2025 SUBRAYANDO O RESALTANDO EL INSUMO OFERTADO.
2	KITMEDICO SA DE CV	PREGUNTA 1 DEL LICITANTE KITMEDICO SA DE CV	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 1 DEL LICITANTE KITMEDICO SA DE CV, EN LA QUE SE INDICAN LOS MONTOS MÁXIMO 17, 416,079.88 Y MÍNIMO 6, 966,431.95, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR Y CONFIRMAR SI DICHOS MONTOS SE ENCUENTRAN EXPRESADOS EN IMPORTE NETO SIN IVA O SI YA INCLUYEN IVA. EN CASO DE SER IMPORTES SIN IVA, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR EL IVA CORRESPONDIENTE AL INTEGRAR SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA.	EN LA PROPOSICION ECONOMICA EL LICITANTE DEBERA EXPRESAR, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, IVA Y TOTAL CON IVA, SIN EMBARGO SE REALIZARA CONTRATO ABIERTO POR EL PRESUPUESTO SEÑALADO, MISMO NO INCLUYE IVA.

Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **18 de Febrero del 2026 a las 12:00 horas**, vía medios electrónicos.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:45 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Jefa del Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar	Coordinador Auxiliar De Atención Medica En Unidades De Segundo Nivel	Firma de manera electrónica de conformidad con el artículo 50 de la ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Sector Publico

Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/465/2026	